



Universidad Nacional del  
Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024  
**30 años**  
De la Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina

#### DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

**Departamento** : BIOLOGÍA  
**Área** : ECOLOGÍA  
**Cargo** : PROFESOR TITULAR  
**Dedicación** : EXCLUSIVA  
**S/Programa Asignatura** : ECOLOGÍA VEGETAL  
**Docente convocado/a** : JOSÉ LUIS FONTANA  
**Período Evaluado** : 2018 a 2024  
**Resolución** : 2024-341-CS

En la Ciudad de Corrientes, a los 3 (tres) días del mes de diciembre del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en **Av. Libertad 5470**, siendo las 11:00 horas, se reúnen los jurados Dr. DARIÉN EROS PRADO a través de medios tecnológicos (Zoom) y los jurados Dr. FEDERICO JOSE RUIZ DIAZ y Dr. ORLANDO FABIAN POPOFF, quienes se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Sala de Posgrado), designados para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la presencia del Observador Estudiantil MICAELA MILESSI.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

#### CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

##### 1. Antecedentes Académicos:

**Títulos:** Posee títulos de grado de Profesor en Biología y Licenciado en Botánica, egresado de la FACENA, UNNE. Es Master of Science de la Faculté des Sciences Agronomiques, y Docteur en Sciences de la Faculté des Sciences, Université Catholique de Louvain, Louvain-la-Neuve, Bélgica.

##### **Actividades Docentes:**

En el período evaluado, el informante realizó tareas docentes como responsable en:

Asignaturas de carreras de grado dictadas: Ecología, Ecología Vegetal, Ecología y Medio ambiente; Asignaturas como profesor responsable: Limnología, Ecología de Poblaciones, Ecología del Paisaje, Ecología Urbana.

Asignaturas de carreras de posgrado: Curso II “Principios de Ecología” y “Laboratorio de Investigación y práctica ambiental I” (Maestría en Ciencias de la Ingeniería, mención Ambiente. UNC), y “Ambiente y Sociedad” (Especialización en Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería, UNNE).

Cursos de posgrado dirigidos: Dirigió 3 cursos de posgrado en FACENA.

##### **Investigación:** (en el periodo evaluado)

Dirigió 3 (tres) Proyectos de Investigación (uno en desarrollo) de la SECYT-UNNE. Integrante de otros 2 proyectos (UNAM y UNNE).

Durante el período informado, publicó 1 libro, dos capítulos de libro (Ediciones personales), y 17 trabajos científicos (9 en el marco de "Publicaciones Didácticas de la Cátedra de Ecología Vegetal", 6 en FACENA-Revistas UNNE y 2 (dos) en revistas internacionales).

Registra 7 trabajos presentados en distintas reuniones científicas nacionales.

**En el período evaluado** ha realizado las siguientes actividades:

Ha dictado un módulo en curso-taller de Capacitación de Guías de Sitio.



Universidad Nacional del  
Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024  
**30 años**  
De la Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina

Realización de 2 cursos de capacitación docente (uno de ellos de carácter internacional) y un taller de posgrado.

Ha preparado material didáctico sistematizado destinado a alumnos de las distintas materias a su cargo (10 guías de clases teóricas), 2 libros de divulgación científica con la colaboración de alumnos en el marco de la serie “Publicaciones didácticas de la Cátedra de Ecología Vegetal” y un libro de texto como coautor, en elaboración.

Entre las actividades de evaluación: ha sido Integrante Titular de numerosos Jurados de concursos docentes, y formó parte de varias Comisiones evaluadoras para revalidación de cargos.

Como Jurado de tesis de posgrado: 5 tesis de doctorados, 1 tesis de maestría y 4 de especializaciones.

Miembro en una Comisión Asesora de un doctorando en FACEN, UNC (en desarrollo).

Está inscrito como Consultor Individual en el Registro Nacional de Consultores en Evaluación Ambiental y participó en tres trabajos de estudios de impacto ambiental.

Entre las tareas de formación de recursos humanos se desempeñó como: Director de un doctorando (en desarrollo), codirector de otra (finalizada), codirector de dos becas doctorales y dos posdoctorales (CONICET). Dirigió dos trabajos finales de graduación y co-dirigió uno, todos para la Licenciatura en Ciencias Biológicas, UNNE. Tuvo a su cargo una pasantía y co-dirigió otra. Director de 6 adscriptos, 5 de ellos egresados universitarios.

## 2. **Desempeño del docente durante el periodo evaluado:**

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- 2.1. El **informe del Director de Departamento**, señala que el Profesor ha cumplido regularmente con la presentación de planificaciones e informes de actividades docentes reglamentarias, cumplió con las presentaciones de informes institucionales; que según las encuestas estudiantiles el docente cumplió satisfactoriamente con las actividades docentes planificadas, elaboradas y ejecutadas frente a los alumnos y en el periodo evaluado asistió regularmente a las reuniones de Departamento.
- 2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2018, 2019, 2020 y 2022 indican una valoración satisfactoria, con un puntaje variable entre 2.59 y 2.94, sobre un máximo de 3.
- 2.3. El informe del **área Personal** indica que el Profesor se desempeñó en este cargo desde el 17/03/2018 hasta el 16/03/2024, según Res. 128/18 CS, informando además que no registra licencias ni ausencias en el periodo considerado.
- 2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente desarrolló distintas actividades en docencia, investigación y extensión; además, ha integrado varias comisiones evaluadoras para el régimen de carrera docente y participó como jurado titular en dos concursos públicos. También destaca su compromiso con la institución con permanente colaboración en actividades organizadas por la FACENA, como ser: Vicedecano y Consejero Titular de la FACENA, 2024 - 2027. Res. 227/2024 CD; Director de la carrera de postgrado Especialización en Gestión y Conservación de la Biodiversidad desde el 16 de octubre de 2019 (Res.748/19 CS); Director de la Unidad Ejecutora Gestión Integral de Servicios ambientales de la FACENA (Res. 0576/19), creada en agosto de 2019; Integrante de la Comisión Evaluadora AD-Hoc para la revisión de títulos, antecedentes y planes de actividades docentes en el marco del Programa Especifico de concurso para regularización de docentes interinos y contratados de FACENA. Res. 11/2023 CD; Miembro Titular de la Comisión de Habilitación de Títulos Extranjeros de la Licenciatura en Cs. Biológicas. Resol. 0026/19 D.
- 2.5. En el **Autoinforme** del docente se indica que:  
**Docencia:** Durante el período 2018-2024, el informante realizó tareas docentes como responsable en cuatro asignaturas para carreras de grado (Ecología Vegetal, Ecología, Ecología y Medio Ambiente y Ecología Urbana). Tuvo a su cargo la mayoría de las clases teóricas y de las clases prácticas; estuvo bajo su responsabilidad la elaboración de los exámenes parciales escritos (presenciales y virtuales) y orales. Como actividad complementaria a las clases teóricas, se elaboraron apuntes sobre temas



Universidad Nacional del  
Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024  
**30 años**  
De la Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina

específicos. El informante además fue profesor responsable de las asignaturas: Ecología de Poblaciones, Ecología del Paisaje y Limnología.

Asesoró y supervisó el desempeño de 6 adscriptos, 5 de ellos egresados, con participación en el dictado de los trabajos prácticos y en el dictado de algunas clases teóricas.

En docencia de Posgrado fue Profesor dictante de las asignaturas “Principios de Ecología” y “Laboratorio de Investigación y Práctica ambiental I” para la Maestría en Ciencias de la Ingeniería, mención Ambiente, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba (años 2019 y 2023). Además, integra el cuerpo docente estable de la carrera Especialización en Ingeniería Ambiental (Facultad de Ingeniería, UNNE) en la asignatura “Ambiente y Sociedad”.

Cursos de posgrado dictados o dirigidos: Participó como director y docente en tres cursos de posgrado (2020, 2022 y 2023) en FACENA – UNNE.

Publicaciones didácticas: Publicó un libro en la serie “Publicaciones didácticas”, como editor y autor, junto a alumnos de la asignatura Ecología Vegetal. Menciona que se encuentra en proceso de actualización y ampliación de una nueva edición del libro “Principios de Ecología” y se terminó la redacción de un Manual de Ecología, con ideas y conceptos básicos, destinado a las materias del ciclo básico, para escuelas de enseñanza media y terciaria.

**Actividad como Jurado:** Fue miembro titular de 14 jurados de concursos docentes y de 6 comisiones evaluadoras para revalidación de cargos en la UNNE y otras universidades. Integró 6 tribunales de tesis de posgrado y de dos trabajos finales de graduación (TFG).

**Investigación:** Dirige 1 y dirigió 2 proyectos acreditados y financiados por la SGCyT de la UNNE. Integró dos proyectos acreditados (UNNE y UNaM).

Como resultado de las actividades de investigación, publicó 1 libro y 17 trabajos científicos; realizó 7 presentaciones a congresos y jornadas científicas, y tiene 2 artículos y un capítulo de libro aceptados, pendientes de publicación.

**Gestión Institucional:** Desde 2019 es Director de la Especialización en Gestión y Conservación de la Biodiversidad y de la Unidad Ejecutora de Gestión Integral de Servicios Ambientales de la FACENA. Actualmente se desempeña como Vicedecano y Consejero Titular del Consejo Directivo, subclaustró Profesores Titulares, de la FACENA-UNNE.

### 3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

Propone una serie de actividades acordes al cargo y dedicación, que comprenden actividades en docencia, investigación y gestión.

El plan **docente** propuesto, contempla actividades en cuatro asignaturas de grado, dos de ellas con cargos concursados: Profesor Titular y Adjunto a cargo (en esta última actualmente con uso de licencia por cargo de gestión) y en dos como profesor responsable, además del dictado de tres asignaturas de posgrado.

Se prevé la organización y el dictado colegiado de cursos de capacitación para estudiantes de grado, y de posgrado, la elaboración y actualización de apuntes, completar la redacción de un manual de ecología en coautoría, y la continuidad de las publicaciones didácticas en el contexto de la asignatura Ecología Vegetal.

Se proyecta la continuidad de la colaboración con el Ministerio de Turismo provincial en la capacitación y revalidación de “Guías de sitio”, a realizarse en distintas localidades de la provincia de Corrientes.

En carreras de posgrado, se cumplieron con las instancias administrativas para el dictado de la primera cohorte correspondiente a la Especialización en Gestión y Conservación de la Biodiversidad, carrera con reconocimiento oficial y validez nacional del Ministerio de Educación.

La incorporación de adscriptos está prevista para las asignaturas de grado y su capacitación y práctica en preparación de trabajos prácticos y el acompañamiento en clases teóricas.

**Investigación:** Dirección de dos Proyectos: 1) PI 22F005 “Ecología de Podostemáceas y comunidades asociadas en Argentina, Sureste de Paraguay y Rio Grande do Sul (Brasil)”. Acreditado y subsidiado por la SGCYT, UNNE. Con evaluación externa. 01/01/2023 a 31/12/2026. Res. 0931/22 CS.

2) Relevamiento de la vegetación y mapa de vegetación del establecimiento San Rafael, Colonia Amadeo, Prov. del Chaco”. Proyecto de investigación en contexto con el Acta acuerdo firmado entre FACENA y Fundación Los Albardones (Resolución 445/23 CD).



Universidad Nacional del  
Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024  
**30 años**  
De la Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina

**Gestión:** El Profesor Fontana continuará en los próximos cuatro años en el cargo de Vicedecano, designado en mayo de 2024 (período 2024-2027) mediante la Resolución 227/24 CD.

Además, se desempeña como: a- Director de la Carrera de posgrado “Especialización en Gestión y Conservación de la Biodiversidad” desde el 16 de octubre de 2019 (Res.748/19 CS). Está previsto el inicio del cursado de la primera cohorte para abril de 2025. b- Carrera de pregrado: carrera de “Guardaparque Universitario”. Se encuentran avanzados los trámites para una nueva edición (segunda cohorte) de la carrera en convenio con el Gobierno de la Provincia de Corrientes. c- Director de Unidad Ejecutora: Gestión Integral de Servicios Ambientales de la FACENA (Res. 0576/19 CD), creada en agosto de 2019.

La propuesta del Plan de actividades se ajusta perfectamente al cargo y dedicación evaluados, siguiendo las normas establecidas en la Res. 956/09 CS.

#### 4. Informe Final y Plan de Trabajo:

Habiendo realizado un exhaustivo análisis del informe final y del plan de trabajo presentados, se deja constancia en este acto de la aprobación del Informe Final y del Nuevo Plan de Trabajo propuesto.

#### 5. Entrevista Personal

El docente bajo evaluación respondió con solvencia y conocimiento las preguntas de los integrantes titulares de la comisión evaluadora. Consultado el docente sobre la cantidad de asignaturas en las que se encuentra relacionado, aclaró que se lo designó como profesor responsable en oportunidad de haber quedado esas asignaturas sin docentes responsables cuando él cumplía el rol de coordinador de área, pero que en la mayoría de ellas hubo profesores dictantes que se ocuparon en cada caso, acotando su función a la coordinación de las actividades. Resaltando que se encuentra al frente del dictado de la asignatura motivo de esta revisión, además de las asignaturas Ecología y Ecología y Medio Ambiente.

Consultado sobre los proyectos de investigación en desarrollo, dio una clara explicación de cada uno de ellos y de los resultados esperados.

#### DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que el docente José Luis Fontana REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Profesor Titular, con dedicación Exclusiva, en la asignatura Ecología Vegetal del Área Ecología, Departamento de Biología, por el término de 6 (seis) (\*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 15 hs del día 3 diciembre de 2024, se suscribe el acta.

(\*) La Res.956/09 fija rango del periodo, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato.

Dr. DARIEN EROS PRADO

Dr. FEDERICO JOSE RUIZ DIAZ

Dr. ORLANDO FABIAN POPOFF

Evaluación de carrera FONTANA

Corrientes, 3 de noviembre del 2024 Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone  
Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura  
Universidad Nacional del Nordeste  
S / D:


Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de poner en conocimiento el presente informe en mi carácter de Observador Estudiantil, integrante de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente en la evaluación del postulante JOSÉ LUIS FONTANA para la permanencia en la permanencia en el cargo de PROFESOR TITULAR del Profesor JOSÉ LUIS FONTANA en el Área de ECOLOGÍA, asignatura ECOLOGIA VEGETAL, del departamento de BIOLOGÍA de esta facultad dispuesto por Resolución Nº 2024-341-CS.

En la evaluación realizada, el profesor planteó un panorama de la materia en relación a la antigüedad de la misma en la carrera y los temas que intenta abarcar, dando a conocer su vínculo desde el inicio con la cátedra. Otra cuestión que se tuvo en cuenta fue el tiempo que le dedica a la Ecología Vegetal en relación a las materias de las cuales se encuentra a cargo y los proyectos en los que el profesor está implicado, sumado a que el mismo se encuentra ocupando el papel de Vicedecano. El profesor explicó que se encuentra acompañado de diferentes equipos de trabajo los cuales les permiten llevar a cabo todos sus cargos de manera eficiente.

A su vez, las preguntas formuladas por los evaluadores fueron bien respondidas demostrando un gran conocimiento e interés en la materia, las cuales se referían principalmente al compromiso con Ecología Vegetal, también se habló de la proyección de la cátedra a futuro planteando una situación realista con respecto a los cargos rentados de la carrera y abalado por el jurado.

Por lo que puedo decir que, del análisis del desempeño del profesor en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes y auto informe de los postulantes, Cronograma, etc.), concluyo positivamente respecto a la permanencia en el cargo de PROFESOR TITULAR del Profesor JOSÉ LUIS FONTANA en la asignatura ECOLOGIA VEGETAL. Creo que el profesor JOSÉ LUIS FONTANA reúne, con creces, los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se lo evalúa, siendo evidente como su fuerte formación en las ciencias biológicas es muy productiva para el mejor dictado de los temas que abarca la materia y consecuentemente la mejor comprensión y aprovechamiento por parte de los alumnos.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.

Firma: 

Srta. Milessi Micaela

Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Biológicas.

LU: 54314